

Ensayo Arbitrado

LA ANDRAGOGÍA: LA NUEVA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DEL SIGLO XXI

MIGUEL A. GUERRA O.

MGUERRAX1760@HOTMAIL.COM

MSc. GERENCIA EDUCATIVA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

RECIBIDO:16/10/19 REVISADO: 24/01/20 ACEPTADO:13/04/20

5

Resumen

El presente ensayo pretende ser una reflexión sobre la posición que ocupa la andragogía, sustentada en el enfoque de Malcolm Knowles (2005) al considerar “que la andragogía es un conjunto básico de principios de aprendizaje para adultos” (p. 3), constituyéndose en una alternativa frente a los cuestionamientos que le plantea la realidad educativa universitaria de Venezuela, en el ya adentrado siglo XXI y como aproximación a la metaandragogía, situando a la primera frente a la importancia de los factores o disciplinas que le dan soporte. El objetivo de dicho trabajo plantea una posibilidad de enfrentar el futuro preeminente, donde la educación andragógica se hace necesaria para establecer los pertinentes cambios sociales que ese futuro exige. En tal sentido, se propone llegar a la metaandragogía como referente trascendente de autorreflexión, de construcción de teoría prospectiva, además, de poder ir corrigiendo los factores que le son propios, permitiendo la transformación de los procesos de formación profesional que requiere el país.

Palabras clave:

Andragogía, Metaandragogía, Educación, Profesor universitario.

The andragogy: the new university education of the XXI century

Abstract:

This essay aims to be a reflection on the position that andragogy occupies, based on the approach of Malcolm Knowles (2005) when considering “that andragogy is a basic set of learning principles for adults” (p. 3), constituting itself as an alternative to the questions posed by the university educational reality of Venezuela, in the already entered XXI century and as an approach to goal-andragogy, placing the former against the importance of the factors or disciplines that support it. The objective of this work raises a possibility of facing the preeminent future, where andragogy education is necessary to establish the pertinent social changes that this future demands. In this sense, it is proposed to arrive at goal-andragogy as a transcendent reference of self-reflection, of prospective theory construction, in addition,

to be able to correct the factors that are its own, allowing the transformation of the professional training processes that the country requires.

Keywords:

Andragogy, Goal-andragogy, Education, University professor.

Introducción

6 Atendiendo a los procesos de cambio que definen al siglo XXI en materia educativa, la andragogía juega un papel fundamental al ser la que define la educación de adultos, admitiendo a través de procedimientos y metodologías coherentes el desarrollo de sus aprendizajes, lo que hace evidente la necesidad de asumir la importancia de los factores o disciplinas que le dan soporte y la sustentan. Por consiguiente, la educación universitaria puede favorecer la transformación socioeducativa en la medida en que vaya desarrollando criterios más armónicos frente a las exigencias de la realidad, siendo quizás la visión andragógica entre otras, una forma pertinente que la defina y la proyecte como esencia en el proceso del desarrollo humano. Es importante entonces el papel que ocupa el profesor universitario como coprotagonista en la transformación educativa y en la formación profesional. Desde ese aspecto cabe considerar lo manifestado por Rousseau (1762):

La educación es efecto de la naturaleza, de los hombres o de las cosas. La de la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan éstos a hacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer a cerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas. (p.10)

Por lo tanto, el centro de este conjunto de nociones es el ser humano, asumido como ente natural y social, que representa lo posible al convertirse en sujeto de cambios. De ese modo, “ha llegado el momento, no de comprender solamente, sino de aplicar el sentido de educación como un acto cotidiano y consciente de transformación creativa y no como muestrario de futuros obreros y ejecutivos nada más” (Domínguez, 1998 p. s/p).

En consecuencia, La andragogía sustentada en sus principios de autodirección, horizontalidad, participación y continuidad experiencial, podría contribuir con la educación universitaria en tanto esté circunscrita a la formación de un ser humano integral, libre, independiente, capaz de tomar sus propias decisiones, que cuente con las estrategias, acciones y recursos necesarios para enfrentarse a la vida actual con el fin de formar al ser humano (hombre natural), entendiéndolo como lo expresa el mismo Rousseau a ese estado natural del hombre donde solo hay comprensión, sin ninguna, ajeno a toda guerra y toda atadura, es decir, vive en estado de naturaleza. preocupación De allí que, ese papel humanístico es el que debe definir a la educación universitaria, colocando al ser humano como pilar de la transformación social e igualmente asumiendo que su sistema educativo tiene que estar al servicio y propiciación de los aprendizajes que contribuyan al desarrollo pleno de los individuos. A su vez, León (2012) declara que:

Los fines de la educación han sido diversos y controvertidos, no ha habido una sola manera de mirar por anticipado el producto de la educación; (...) La esencia de la educación es educar, y el éxito de la educación se valora por su esencia, el logro, los fines. (p.5)

Entonces, cada sociedad tiene su propio criterio en cuanto a cuál es el modelo de educación a seguir y cuál es el resultado último que pretende con determinado patrón. Es decir, que tiene unos fines educativos determinados de acuerdo a sus políticas. Al respecto, Garza y Leventhal (2003) consideran que: “el proceso educativo debe tomar en cuenta nuevos aspectos que matizan el acontecer y la dinámica moderna, los cuales demandan de este sector nuevas propuestas de desarrollo, actualización y resultados.” (p. 5). Además, reflexionar sobre la educación universitaria en el presente y en un futuro no muy distante, conlleva a tener claridad en que su centro de desarrollo debe estar en la promoción, mejora de destrezas, habilidades y autoaprendizaje de quienes participan en su proceso, desaprendiendo para aprender.

La andragogía, más allá en la transformación de la educación universitaria

Partiendo de la organización de los trabajos de Malcom Knowles, estos, se han orientado en la fundamentación de una teoría andragógica definida desde la enseñanza y el aprendizaje del adulto, lo que admite entender y analizar la realidad de este en la estructura de sus procesos. Intentar ver la andragogía en todo su contexto, en consideración a los adelantos científicos, tecnológicos y comunicacionales, implicaría concebir que su estudio debe partir de la necesidad de asimilar y proponer conocimientos innovadores de teorización en consideración al surgimiento de nuevas exigencias sociales, a modo de poder contribuir con la praxis reflexiva y de avanzada hacia la educación del futuro.

De tal manera que, ello requerirá de un profesor universitario con idoneidad, manifiesta disposición y conocimientos claramente definidos, que puedan impulsar espacios ligados a la creatividad y sobre todo en un constante estado reflexivo, de participación, horizontalidad y toma de decisiones, exponiendo claramente la confianza en sí mismo, permitiéndose enfrentar satisfactoriamente la realidad. A este respecto, como afirma Delors y otros (1996):

(...) la educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia.”
 (...) La educación durante toda la vida permite, sencillamente, ordenar las distintas etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias. (p. 20)

Se debe agregar que, es el momento de considerar el reto de la andragogía como transformadora de la praxis académica universitaria, a modo que asista al desarrollo de la nueva educación en este contexto. Por consiguiente, las acciones a ejecutar deben estar centradas más en el aprender y en quien aprende que en el enseñar y en quien enseña, sin pretender excluir una de la otra; en una relación de interdependencia. De acuerdo a esto, queda claro que sigue siendo el facilitador quien forma y quien acompaña ese proceso.

Bajo esta perspectiva se produce una relación dialógica compleja para diagnosticar, planificar y desarrollar los criterios de aprendizaje, a partir de las necesidades e intereses de formación en torno a los dilemas, que puedan hacer de las nuevas experiencias una aventura donde ambos asumen sus deberes, consustanciados con su madurez tanto física como psicológica en consideración a los principios de responsabilidad, autonomía, libertad y determinación que los definen como adultos y que les permite enfrentar los problemas que puedan plantearse. Para Sánchez (2015),

Esta nueva concepción de la interacción didáctica entre profesor y alumno rompe con la tradicional interacción basada en la relación asimétrica, unidireccional y distante del profesor-oráculo y los alumnos receptores del conocimiento disciplinar existente que el primero interpreta y después vuelca sobre el segundo. (p.189)

Se observa entonces la importancia del profesor universitario en su papel en cuanto a ayudar a los participantes a alcanzar su pleno potencial, extendiendo su responsabilidad más allá de la mera planificación de programas, para buscar resultados mucho más relevantes.

Así pues, “Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos en una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas a conocimiento” (Morín, 1999, p. 46). Puede hablarse de problema en tanto pueda crear en los facilitadores y participantes, expectativas e incluso, duda de aquello que se plantea como posible, como reto ante las viables soluciones a las interrogantes trazadas y acordadas. Eso precisamente, es el dilema, para descubrir, para explorar y sobre todo para apreciar, recrearse y entender que todo se reinventa.

Controversias en la educación

En la actualidad, cuando se ha hecho referencia a la educación, constantemente se ha hablado de la necesidad de su adaptación, como ya se ha dicho en cuanto a los nuevos retos que la sociedad exige en su constante proyección, teniendo claro que “la educación es continua, permanente a lo largo de toda la vida y que debe atender a la dimensión integral del ser humano.” Gimeno (citado en Carrión y Hernández, 2016, p. 391). No obstante, en cuanto a tal verdad, el ser humano sigue buscando entre sus propios espacios, elementos asociativos dentro de su ámbito social que le permitan acercarse, si no adueñarse, de saberes que le ayuden por sí mismos para alcanzar propósitos inmanentes a su condición humana ya que el sistema no ha venido aportando los elementos dentro de esa dimensión integral que le corresponde.

Así mismo, la educación universitaria, debe ser más abierta a esa sociedad que la comprime y no le deja ser como consecuencia de las normas que el estado ejecuta. Ella, debe asumir un sentido pluridimensional, dirigida al respeto a las diferencias desde las funciones que la caracterizan, mientras que da la posibilidad de construir el conocimiento desde el abordaje colaborativo, De ese modo, tal vía disminuye a cabalidad la concepción cerrada, rígida y autoritaria, sin posibilidad de libertades creativas y espontáneas, y así permite andar lo ya aprendido desde las propias experiencias.

El profesor universitario ante los nuevos retos

Hoy en día la educación universitaria se ha ido redimensionando en sus diversos ámbitos y nuestros profesores deberían avanzar y abrirse a lo diferente, al riesgo, a las nuevas posibilidades. Por lo tanto, es un hecho que los cambios sociales, económicos y culturales inciden determinadamente en los planteamientos educativos y, demandan cambios tanto en el sistema como también, en la propia praxis, donde está inmersa la reflexión y la investigación.

Igualmente, también los avances científicos y el desarrollo del conocimiento en general, influyen en la amplitud de dichos cambios. Y más aún, la educación universitaria, debe y tiene la responsabilidad de formar los talentos humanos que permitan ir superando las circunstancias sociales, respondiendo a sus necesidades.

De acuerdo a lo dicho, Vélez (2006) considera que: “Para responder a las actuales transformaciones educativas y retos por alcanzar el docente interesado debe actualizarse, formarse y capacitarse en los soportes técnicos que actualmente predominan en los currículos

universitarios” (p. 55). Entonces, al buscar la revalorización educativa, se pretende con tal actualización, en razón de la función del profesor, hacer evidente las competencias metacognitivas, que a su vez le permitan liberar su potencial e incrementar así su desempeño.

La educación que trasciende la cotidianidad

En el aprendizaje desde la perspectiva andragógica y la reflexión sobre el contexto en el aula universitaria, se pretende determinar si desde su cotidianidad se dan los procesos apegados a la necesidad de desarrollo de nuevas instancias de aprendizaje, ante la nueva educación que se propone o si ese escenario es el que no permite tales desarrollos y deseos, tanto de parte del facilitador como de los que influyen externa o internamente en el perfeccionamiento educativo. En correspondencia a lo esbozado, Berger y Luckmann (2003) exponen que: “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida (...). Está allí, sencillamente como facticidad evidente de por sí es imperiosa”. (p. p. 39-40).

9 La contrariedad estriba, en si esa cotidianidad es interrumpida por otras posibilidades a la que podría llamarse faceta problemática, obstruiría el habitual proceso educativo, en el caso del facilitador, ¿podrá éste adaptarse a los nuevos retos que ese nuevo ambiente implica? Aceptar ese nuevo contexto, permitiría que la labor diaria se enriquezca, puesto que va incorporando el conocimiento y la habilidad requerida para solucionar nuevas dificultades. En respuesta a esa interrogante Scott (2015) sostiene que:

En el sistema educativo del futuro las instituciones docentes en las que se da primacía a la enseñanza deberán dejar paso a otras instituciones en las que se privilegie el aprendizaje. De ello se desprende que se tendrán en cuenta las múltiples vías de adquisición de habilidades. Las y los estudiantes tendrán que concebir actividades de aprendizaje que sean estimulantes y los individuos aprenderán cuando y donde quieran, a un ritmo con el que se sientan cómodos, y valiéndose de las herramientas que éstos elijan. (p. 6)

Por lo tanto, puede decirse que la educación se hace trascendente en la medida en que le permita al ser humano apropiarse de esas habilidades, establecer sus propios parámetros de descubrimientos de sí mismo y de su entorno. Para ello, se plantea entonces frente a dicha perspectiva, la metaandragogía como propuesta posible en cuanto encierra una oportuna y profunda autorreflexión, que colocan externamente elementos propios de la educación con la posibilidad cierta de poder desarrollar adecuadamente las teorías generadas desde la construcción teórica andragógica que la definen. Ahora bien, al entenderse esta, en la educación universitaria, como el camino más adecuado y propicio para repotenciar el modelo teórico que la sostiene y como tal, coadyuvaría al desarrollo de una Metateoría que en el tiempo se revitalice considerablemente al hacer uso adecuado y pertinente de los recursos tecnológicos de una educación avanzada y prospectiva, hacia una metaandragógica que como instrumento de posibilidades permita la autorreflexión tanto del facilitador como del participante.

Metodología

La metodología que hemos utilizado en este estudio se ha fundamentado inicialmente en una revisión documental, al encontrar, en primer lugar respuesta a la posición que ocupa la andragogía dentro de los principios de aprendizaje que la sustentan a partir de la interpretación, análisis y reflexión en el desarrollo del tema, lo que condujo a la elaboración y desarrollo de dicho ensayo. Y en segundo lugar, al tener en cuenta como base la observación directa de la situación que se quiere investigar y la consulta bibliohemerográfica del tema

propuesto. En dicho estudio, se consideraron variedad de fuentes y documentos como libros, revistas especializadas y tesis doctorales relacionadas con el tema indagado.

Conclusiones

Reflexionar en esta nueva era, sobre el papel que juega la andragogía frente a las razones que especifican su papel de ingeniero y arquitecto en la educación universitaria, requiere entender cabalmente las circunstancias que le abordan como contexto social preeminente al frente de las transformaciones que ese mismo futuro arrollador le exige. Cabe entonces concluir, que la educación universitaria tiene el deber moral y académico en apropiarse de tan importante reto formador de manera eficiente en la medida en que también las ciencias que le acompañan hagan el esfuerzo de estar a la par de las mismas exigencias del siglo. De modo que, la andragogía podría jugar un papel fundamental en la transformación de la educación universitaria al asumir los constructos de aprendizaje que definen al participante adulto. En suma, la universidad trascenderá en la medida en que se reconozca a sí misma y desde la revisión constante de sus resultados, al lograr el desarrollo humano pleno.

10

Referencias Bibliográficas

- Berger, P., L. y Luckmann, T. (2003). *La Construcción Social de la Realidad*. Traducción Silvia Zuleta. Buenos Aires Argentina: Amorrortu Editores S.A.
- Carrión. E. & Hernández M^a. (Noviembre de 2016). *Las Escuelas Alternativas. Una aproximación a la educación del Futuro*. En J. Lera (Presidente), *Desigualdad social y educativa en el siglo XXI*, Congreso llevado a cabo en el Primer congreso ONLINE internacional sobre desigualdad Social y educación en el Siglo XXI. Universidad de Málaga. Recuperado de www.eumed.net/libros_gratis/ac
- Delors, J. y Otros (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid España: Santillana-UNESCO.
- Domínguez, I., A. (1998). *Hacia una Educación Neohumanística*. En veinticinco ensayos. México D.F.: EDICIONES DEL TEATRINO.
- Garza R., M. y Leventhal S. (2003). *Aprender cómo Aprender*. Tercera edición. México: Editorial Trillas.
- Knowles, M. y Holton iii, F. E., Swanson, R. A. (2005). *The Adult Learner. The Definitive Classic in Adult Education and Human Resource Development*. 6ta Ed. California USA: Editorial ELSEVIER. Recuperado de http://www.ugcascru.org/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=8:the-adult-learner-a4-2&id=2:study-materials&Itemid=197
- León, A. R. (2012, sep-dic). *Los Fines de la Educación*. ORBIS, volumen 8 (23), Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/709/70925416001.pdf>
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Traducción de Mercedes Vallejo Gómez. Francia: UNESCO. Recuperado de www.ideoassonline.org.

- Rousseau, J., J. (1762). Emilio o La Educación. Traducción de Ricardo Viñas (2000). Editado por elaleph.com. Recuperado de <http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/Jean-JacquesRouseeau Emilioolaeducacin0.pdf>.
- Sánchez, D., I. (2015). La andragogía de Malcom Knowles: teoría y tecnología de la educación de adultos. (Tesis doctoral). Universidad Cardenal Herrera-CEU. Valencia España. Recuperado de <https://www.google.com/search?client=firefox-b d&q=Universidad+Cardenal+Herrera-CEU>
- Scott, C., L. (2015). El Futuro del Aprendizaje (I) ¿Por qué deben cambiar el contenido y los métodos de aprendizaje en el siglo XXI? Investigación y Prospectivas en Educación UNESCO, París. [Documentos de trabajo ERF, N° 13].
- Vélez, Ch., G. (2006). El Docente ante los Retos Educativos del siglo XXI. Pampedia N° 2 (2006 enero-junio). Recuperado de </mnt/sdcard/Download/>.